

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2331

Madrid, Martes 3 de Octubre de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.162

Al margen de un discurso

Política patriótica

El discurso pronunciado anteayer por el señor presidente del Consejo, ante la altísima representación de nuestro Cuerpo docente, ha producido dentro y fuera de España una impresión muy viva y muy honda.

Más que un discurso notable por la elocuencia de la forma y el poder del pensamiento, fué un acto de valor y el trazado de una nueva y patriótica orientación de la política española.

Las huelgas revolucionarias coordinadas, los actos de sabotaje, las propagandas antimilitaristas, los discursos contra la guerra, las amenazas de disturbios de desorden en las calles y en los campos, las excitaciones impudicas al crimen y a la rebelión, seguidas, naturalmente, de asesinatos y actos de indisciplina militar y social, han creado en España un estado anárquico latente contra el que hay que reaccionar hasta que desaparezca.

Castigar al hombre que quite un rail, que inutiliza un puente ó que corta los hilos del telégrafo; descubrir y castigar detrás de él al propagandista miserable que se refugia en la inmundicia parlamentaria ó se esconde tras distinguidos sustiles, encubriendo la violencia con la hipocresía; reprimir severamente los crímenes contra las personas y contra la Nación; no dejar que se forme dentro del Estado un nuevo Estado, organizador declarado de la huelga general, del sabotaje y de la insurrección en tiempo de guerra, con sus Cuerpos de ejército facciosos, repartidos en el Norte, en el Centro y en el Sur, es obra elemental de todo Gobierno en una nación civilizada, es cuestión de policía, de justicia y de defensa social.

Ahora bien; el deber de un Gobierno no se reduce á que la Policía y los Tribunales cumplan el suyo. La anarquía, como el orden, es un efecto. La Policía y la Justicia actúan sobre los efectos. Pero ¿y las causas? ¿De qué servirían la Policía que captura ó reprime, y los Tribunales que castigan, si la complejidad con la anarquía estuvieron en el Poder mismo?

Todo pacto, toda complacencia, toda debilidad, toda aproximación, todo favor, toda concesión, aun la más pequeña, todo contacto con los que simpatizan con el desorden, con la anarquía, con el antimilitarismo y con la sedición, constituirían por parte del Gobierno un verdadero crimen de lesa patria.

La primera condición para que un Gobierno pueda gobernar con arreglo á los grandes intereses de la Nación y del pueblo, de la enseñanza y de los institutos armados, del progreso social y de la monarquía, consiste en romper ese ligamen absurdo é inhumano de los partidos monárquicos con republicanos y socialistas.

Si así se hubiera hecho cuando lo hemos pedido con el grito angustioso del que prevé un peligro cierto, y la voz sincera del que sólo se inspira en su amor á España y su lealtad al Trono, no nos encontraríamos con las dificultades presentes; y si no se resolviera el Gobierno á hacerlo hoy, la situación, dentro de unos meses se agravaría.

El Sr. Canalejas, en su hermoso discurso de anteayer, ha querido confortar al ánimo de los patriotas y monárquicos, entonando un himno consolador y entusiasta, que es en sus labios prenda de honor para el resurgir nacional.

El Sr. Canalejas ha expresado con maravillosa claridad que España no puede prescindir del recuerdo de sus tradiciones gloriosas, de su posición en Europa, de sus derechos en África, de sus justas ambiciones de cultura y de poder militar en mar y tierra.

Para esa política que reclaman á un tiempo nuestra paz interior y nuestro honor nacional, tiene á su lado el Gobierno á España entera.

ITALIA Y TURQUIA

La situación inicial

En toda campaña ejerce una influencia notable para el éxito ó la derrota la situación inicial de los beligerantes.

Esta es inmensamente favorable á Turquía por todos conceptos, tanto en el mar como en el Continente.

La costa que posee el Sultán se extiende desde la frontera de Túnez hasta el límite de Egipto, formando una base formidable contra el vecino litoral italiano.

El mismo Egipto lo pertenece de derecho, aunque su dominio allí haya pasado á términos muy secundarios.

El Asia Menor, y el embudo que su costa forma con la de Turquía Europea, está lleno de puntos que podrían ser excelentes apoyos para la escuadra otomana.

Por último, su litoral adriático completa la posición envolvente que los turcos tienen por obra de la Naturaleza.

Caro paga ahora esta nación su descuido en atender á su defensa!

En esa larga costa no hay un solo puerto con artillado suficiente para defender á un buque de combate. Los acorazados y cruceros italianos pueden batir á mansalva todos los puertos, ensenadas y bahías, acrecentando de este modo su única ventaja de moverse en líneas interiores, y no importándoles gran cosa el alejarse de sus bases, ciertos de volver á ellas cuando les sea necesario.

Las circunstancias han impuesto á Italia una disgregación de sus elementos navales, que no deja de tener inconvenientes, y que puede acarrearles algún descalabro parcial.

Si la escuadra turca consigue mantenerse reunida y burlar la estrecha vigilancia de que es objeto, aún puede presentarse ocasión de combatir con medios inferioridad.

El bloqueo de la Tripolitana y la protección de la Libia emplean un buen número de unidades, que se restan á la escuadra de Italia, que siguiendo los buenos principios estratégicos, tiene por objeto único buscar á la del enemigo y destruirlo.

Prudente hubiese sido esperar á este resultado, seguro al emplear todos los barcos disponibles, antes de hacer el desembarco en Trípoli, cuya protección tiene distraídos muchos de aquéllos.

Respecto á la campaña terrestre, conviene distinguir dos teatros de operaciones diferentes.

En la Turquía Europea consideramos imposible una invasión, que fácilmente rechazaría el Ejército otomano, al que no sería viable oponer tropas bastantes para alcanzar un éxito.

Ocupar un punto de la costa es posible bajo la protección de la escuadra. Conservarlo y defenderlo de un ataque terrestre es ya más ocasional, y los hechos de nostrarán bien pronto esta tesis.

Ya vemos en Prevesa los 1.600 soldados italianos que se asegura han desembarcado allí.

En cuanto á la Tripolitana, se repite el caso antedicho. Los turcos se dicen que ante el bombardeo se han alejado de la costa y tomado posiciones en el interior, de donde, si se fortifican, no será fácil arrojárselos.

Parece ser que allí existen armas, víveres y municiones.

La probabilidad de enviar refuerzos y recursos á través del Egipto, que algunos técnicos toman en cuenta con muy buen sentido, no ofrece la menor garantía de éxito.

Inglaterra domina realmente aquel país, y no permitirá el pas, aunque con esto vulnera indiscutibles prerrogativas del Sultán de Turquía.

Muchos piensan que Italia va á la ocupación de Trípoli lanzada por Inglaterra, que no perdona medios de quitar á Alemania toda esperanza de poseer algo en el Mediterráneo, ni de poner un dique al predominio francés.

Que el acto del Gabinete de Roma no es agradable en Berlín y si lo es en Londres, lo prueban multitud de detalles; y el Kaiser dedica ahora su atención á cortar este conflicto, cuyo planteamiento y desarrollo contraría sus planes venideros.

Tal es, á grandes rasgos, la situación inicial de este problema, cuyas secuelas nadie puede predecir.

La diplomacia quiere parar la avalancha en sus primeros pasos. No creemos en su eficacia, porque estimamos existe un plan prejuzgado y elaborado por el astuto y pensador Gabinete de Saint-James.

Impresiones y comentarios

La previa censura y «El Mundo».

Nuestro colega *El Imparcial* publica esta mañana una carta del director de *El Mundo* en la que se contienen juicios y se relatan hechos que acreditan la severidad extrema con que se ejerce la previa censura.

No nos explicamos que el Gobierno del señor Canalejas, tan parco en la represión y tan condescendiente con los republicanos y socialistas durante diez y ocho meses, dirija su saña contra un periódico monárquico.

Lamentamos de veras que el Sr. Canalejas constente tamaño rigor con un diario como *El Mundo* cuando tiene sobre su conciencia el fatal error de haber amparado y consentido hasta aquí las procedencias y propagandas revolucionarias de los diarios republicanos.

Reproducimos á continuación la carta de nuestro querido amigo y compañero le señor Mataix.

«Señor director de *El Imparcial*.

Mi distinguido compañero: Muy suavemente para que la censura no tenga nada que tachar, le diré lo que hoy le ha pasado á *El Mundo*.

Si la bondad de usted es tanta que publica esta carta para que mis lectores de Madrid y provincias se enteren de la falta que con ellos observamos, será ésta una atención que yo le estimaré con toda mi alma.

Consuente con mis propósitos, no envié ni un galera á la censura, escribí lo que me paró, di cuenta de la visita del Juzgado esta mañana á la redacción, y tiré el periódico para la primera edición de provincias. Poco tiempo después se presentaron en las máquinas unos guardias de Seguridad, sin orden escrita ninguna, haciéndose cargo del periódico.

De la cortesía de aquellos buenos caballeros no hay que hablar; con desaire á usted que mis empleados me citaron que hicieran uso del revólver, está dicho todo.

Pero es lo que me daña uno de los secretos, un señorito.—Ya ve usted, como ahora están suspendidas las garantías, podemos hacer lo que queramos.

¿Para qué comentarios? No los dejaría la censura, y quizá hiciera bien.

Esto pasará y entonces hablaremos. Mientras sufran con nosotros un poco los lectores de *El Mundo*, que pronto vendrá la nuestra.

Con decirles que el Juzgado detuvo anteayer en las estaciones del ferrocarril nuestra tirada, cuando no debamos más que á Madrid las cuartillas tachadas del doctor Mestre, está todo consignado.

Adelante con los faroles, que ya vendrá el día del desquite.

Es de usted atento compañero que le estrecha la mano,

SANTIAGO MATAIX.

Hoy 2 de Octubre 1911.

Un Ayuntamiento inmoral.

No nos referimos en estas líneas al Ayuntamiento de Madrid, que exige capítulo aparte, también.

Nos referimos al Ayuntamiento de Peñafiel, en la provincia de Valladolid.

El señor ministro de la Gobernación, hombre más desmemoriado que informal, olvida, sin duda, las quejas y denuncias formuladas contra el alcalde de ese pueblo.

Su gestión municipal es un cortejo de chanchullos, inmoralidades y atropellos que no puede consentir un Gobierno serio, aun cuando haya sido nombrado de Real orden y á instancias del diputado provincial Sr. Victoria, uno de los mil y pico de caciques de la provincia de Valladolid.

En aquel Ayuntamiento no se llevan los libros de contabilidad, ni se exige fianza al arrendatario de Consumos, ni al depositario municipal, y hasta con gastos de monterilla impertinente, el alcalde se guarda las cartas que por su conducto envía á ese pueblo la autoridad militar.

¿Sólo todo esto el Sr. Barroso? Suponemos que no; pero ahora que lo sabrá haga honor á sus prestigios personales, ordenando una inspección inmediata en aquel Ayuntamiento y separando á su alcalde, sea cualquiera la desdichada influencia política que lo elevó á ese cargo.

Nacimiento de una infanta

A la una y cuarenta y cinco de la madrugada última dió á luz, con toda felicidad, una niña S. A. la infanta doña María Teresa.

Poco después fueron llegando al palacio de los infantes todas las personas de la Real familia, excepto la Reina doña Victoria, que no acudió porque su estado no se lo permitía; el jefe del Gobierno, el ministro de Estado, el Nuncio de Su Santidad, el conde de Romanones y el alto personal palatino.

Cuando todos estuvieron reunidos se verificó la solemne ceremonia de la presentación, haciéndola S. M. el Rey, y extendiendo el acta de Registro el ministro de Gracia y Justicia, señor Canalejas.

A las cuatro menos cuarto regresaron al Palacio Real SS. MM., continuando el desfile de SS. AA. los infantes, los ministros y personajes.

La artillería de los acorazados.

DATOS NUMERICOS

	CAÑONES				
	28 L. 45.	30,5 L. 51.	35,5		
			L. 40.	L. 45.	L. 50.
Longitud de la pieza..... m.	13,30	15,25	15,125	16,90	18,675
Peso del cañón..... ton.	37	47,8	66,7	75,2	83,7
Idem del proyectil..... kg.	300	445	620	620	620
Idem de la carga de proyección..... »	110	162	195	224	255
Velocidad inicial..... m.	805	939	843	889	935
Energía en la boca..... tm.	12,250	17,159	22,280	24,900	27,650
Penetración en la boca, en acero Krupp. mm.	907	1,009	1,079	1,170	1,258
Energía en la boca por kilogramo de peso de la pieza.....	368	366	370	368	366

(Del Memorial de Artillería.)

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Torpedero inglés.

Málaga, 2.

Ha fondeado en este puerto un torpedero inglés.

El conflicto minero

Bilbao, 2.

Se advertía hoy mucha expectación por conocer el resultado que daría el arreglo que se había buscado al conflicto minero.

En las primeras horas de la mañana acudieron al trabajo 76 obreros de la mina «Concha Segunda» y 102 de la mina «San Benito», que estuvieron paradas ante de la huelga general.

Poco después entraron al trabajo los obreros de las otras minas, excepto los de las tituladas «Mano» y «Bilbao», que entraron por la tarde.

Considerase, por tanto, completa ante solución el conflicto.

En el muelle trabaja hoy mayor número de asociados que los anteriores días.

En los demás oficios se trabaja con toda normalidad.

Bronca y música.

Bilbao, 2.

El alcalde del próximo pueblo de Ondárroa telegrafía que anoche ocurrieron en aquel pueblo desórdenes, por haberse suprimido el habitual concierto de la banda municipal.

El vecindario se reunió á las cinco de la noche en la plaza, y un grupo de unas 200 personas empezó á pedir que tocara la banda. Como á pesar de los gritos la música no parecía, los más exaltados fueron al kiosco y le destrozaron, ocasionando también graves perjuicios en los cables de la luz eléctrica y rompiendo cristales.

Casualmente en aquel momento pasaba el director de la banda, y el populacho al verle se arrojó sobre él agrediendo y lastimándole. Acudieron á dominar el tumulto fuerzas de Carabineros, pero los vecinos no les tienen ningún respeto y los apedrearon.

Los carabineros dieron una carga. Para calmar la agitación decidió el alcalde que tocara la banda, pero la lluvia se encargó de hacer que no se diera el concierto, disolviendo los grupos de revoltosos.

Un ahogado.

San Sebastián, 2.

En el canal de entrada de agua á las turbinas de la Fábrica de Electricidad de Hernani fué recogido el cadáver de Prudencio San Sebastián.

Homen Christófilo.

San Sebastián, 2.

Procedente de París ha llegado á esta ciudad el agitador portugués Homen Christófilo, permaneciendo aquí breves momentos, pues en el primer expreso salió con dirección á Vigo.

A su juicio, la situación actual de Portugal es muy grave.

Envío de moneda talsa.

Vigo, 2.

Procedente de Barcelona llegó á ésta un baul facturado que contenía 7.124 pesetas falsas, entre monedas de cinco, de una y una peseta, y 500 reis portugueses.

El talon no llevaba el nombre del destinatario, porque iba al portador.

La Policía ha empezado activamente sus trabajos de investigación.

Doce sospechosos han sido detenidos á estas horas.

Abordaje.

Ferrol, 2.

A la entrada del puerto ha chocado con otra la lancha «San José».

La tripulación ha logrado salvarse.

La cuestión de Marruecos

EN MELILLA

Actividad en el Estado Mayor.—Desembarco de reuteranos.—El temporal.—Acala Tramontana.—Moros sospechosos.—Lectura de un bando.

Melilla, 2.

En los oficinas del Estado Mayor y de la Administración militar se observa mucho movimiento y gran actividad con motivo del aumento de fuerzas en la plaza.

La madrugada última fondeó en esta rada el vapor «Vicente Puchol», conduciendo la compañía de zapadores que estaba de guardación en Valladolid.

Comenzó el desembarco con fuerte Levante; pero á los pocos momentos adquirió tanta violencia, que hubo que suspenderlo.

Sólo pudo desembarcar la fuerza. El ganado permaneció á bordo.

El puerto quedó cerrado por orden del comandante de Marina.

El «Lázaro», que conduce dos compañías, una de Administración Militar y otra de Ingenieros, tampoco ha podido desembarcar.

De no amainar el Levante, será lo más probable que el buque se vea obligado á refugiarse en la cala Tramontana, al Oeste del cabo de Tres Forcas.

Allí es fácil el desembarco, y además pasa por dicho punto una ancha carretera que conduce á Melilla directamente.

La nueva sección de Policía indígena recientemente creada para la persecución del contrabando de guerra detuvo ayer á dos moros sospechosos de estar en relaciones y manejos secretos con la harka enemiga.

Ayer se celebraron sin novedad los zocos de Benicisar y Benibulfrut. En ambos se leyó el bando del general Aldave sobre la conducta que han de observar los españoles con los moros amigos, bajo la amenaza de severas penas á los infractores.

El infante D. Alfonso.—La harka enemiga.—Los adictos.

Melilla, 2.

Esta noche llegó á Iz-Hafen el infante don Alfonso de Orleans, incorporándose al regimiento de San Fernando.

La harka enemiga se reunirá pasado mañana, según acuerdo adoptado por los jefes, frente á nuestras posiciones. Se supone que no asistirán los habitantes del Rif oriental por existir divergencias de criterio entre ellos y Mizian.

Las cabillas de Beni-Buyagi se opusieron también en la junta Tenzaman á que sus gentes acudieran á la harka y á que la guerra se haga en sus fronteras, por temor á que España tome represalias contra ellos y les paralice el tráfico de lanas que realizan.

Las harkas amigas se han reunido en diversas posiciones, juntamente con las «mías» de la policía indígena. Suman entre todos 660 hombres, armados de mousers y rémingtons.

El caid de Kebbana, el Checha, que manda 71 jinetes, ha venido á esta plaza desde Zato, donde tiene sus fuerzas, con el único fin de saludar al general Aldave.

CONFLICTO FRANCO-ALEMAN

En París.

Las noticias recibidas de esta capital dicen que es inminente el acuerdo definitivo entre Francia y Alemania en lo referente á Marruecos, pues tan sólo quedan por resolver diferencias de palabras surgidas por querer M. Cambón, lo mismo que Herr Kiderlen Waehter, dejar redactado el texto del convenio en términos de absoluta claridad y preci-

sión, de suerte que quede descartada para siempre toda posibilidad de equívoco ó rozamiento.

Cuanto á lo concerniente al Congo, no ocultan que no ha de ser menos difícil ni menos delicada de solucionar esta cuestión de lo que lo fué la de Marruecos.

INTENDENCIA É INTERVENCIÓN

En el Cuerpo Administrativo del Ejército existen en la actualidad 12 jefes y oficiales en situación de supernumerario sin sueldo, parte de los cuales sirven en diferentes carreras del Estado, y el resto desempeña cargos particulares.

Con motivo de la organización de los Cuerpos de Intendencia é Intervención del Ejército, este personal se halla indciso para elegir uno ú otro, por ignorar en cuál de ellos tendrán mayores probabilidades de permanecer en dicha situación.

La equidad aconseja se resuelva lo mismo para uno y otro Cuerpo, ya que, según la ley de 15 de Mayo de 1902, que se trata de cumplir, gozan ambos de iguales derechos, y teniendo en cuenta su escaso número, esperamos de la rectitud del señor ministro autorice en ambos Cuerpos continúen en la situación indicada los que actualmente se hallan en ella.

ITALIA Y TURQUÍA

Bombardeo de Trípoli

Roma, 2.

Se han recibido despachos oficiales dando cuenta del bombardeo de Trípoli y los detalles que han podido recoger los oficiales de la escuadra.

Al comenzar el fuego la artillería de la escuadra el vecindario corrió desolado á las alturas de las afueras de la población, llevando consigo cuantos objetos de algún valor poseía.

En los consulados se izó la bandera de las respectivas naciones en unos mástiles de gran altura, para que pudieran ser divisadas desde el mar.

Lo propio se hizo con la bandera de la Cruz Roja y la alemana en los hospitales y asilos.

Los proyectiles de la escuadra en los primeros momentos hicieron poco estrago; pero rectificado el tiro, la artillería enfocó hacia la calle central, donde se encuentran los grandes bazares y el comercio europeo, y lanzó una nube de obuses con admirable precisión. Se iniciaron algunos incendios, que sofocó la guarnición turca.

El fuerte hacía desesperado fuego contra los barcos; mas la distancia á que éstos se encontraban, por una parte, y, por otra, el ser los cañones muy antiguos, hacía que los proyectiles cayesen al mar, levantando grandes oleadas sin tocar á los buques. El fuerte, poco á poco, fué amenguando los disparos. Las baterías de tierra hacían también disparos con gran lentitud.

Duró poco el bombardeo, acaso por no gastar inútilmente los proyectiles. No se intentó el desembarco.

La guarnición de Trípoli quedó convenientemente distribuida, escalonándose para la retirada y dando pruebas de sólida instrucción y disciplina.

Gran parte de las tropas de la guarnición salió de la ciudad para atrincherarse en las afueras. Los caminos que conducen al interior fueron cortados por orden del jefe de la fuerza, y se cree que dentro del puerto se han colocado potentes minas para impedir que ancle en él ningún buque.

Después del bombardeo, la escuadrilla italiana, formada en semicírculo, echó al mar sus anclas, permaneciendo los buques bloqueando la rada.

A pesar de haber huido la mayor parte de la población, llegan del interior grandes partidas de indígenas de la comarca portando armas para combatir á los italianos.

No obstante el desamparo de autoridades que reina en Trípoli, no se ha verificado ningún saqueo, como se temía.

Cuerpo expedicionario en Siracusa.—Declaraciones de un oficial turco.

En Siracusa está acabando de organizarse un Cuerpo expedicionario italiano, compuesto de dos divisiones, que partirá el miércoles.

Los transportes en que ha de embarcar están dispuestos en Augusta, puerto próximo á Siracusa, que ha sido declarado puerto de guerra y es base de aprovisionamiento de la escuadra.

Un telegrama de Nápoles dice que la goleta griega «Bessidon», que arbolaba pabellón turco, ha sido apresada en Bari. Igualmente han sido presos dos bergantines turcos en Palermo.

Un oficial turco que se encuentra en Alemania cumpliendo una misión especial, ha declarado que la guerra durará mucho tiempo, y será de las más sangrientas que registra la Historia. No se limitará á verdaderos combates entre tropas regulares. Al contrario, las tropas turcas seguirán una táctica evasiva para hostigar al enemigo, y la po-

blación de Trípoli las ayudará con fanatismo sagrado. Italia no recogerá jamás el fruto de su iniciativa.

Vapor apresado.—Desembarco en Prevesa.—Más torpederos turcos destruidos.

Ha llegado á Brindisi el vapor turco «Sabah», que fué apresado por buques de guerra italianos cuando conducía fuerzas de desembarco á Trípoli.

Noticias de Constantinopla dicen que después de destruir la escuadra italiana los fuertes de Prevesa (Albania), desembarcó 1.600 hombres.

Le Temps acoge el rumor de que dos torpederos turcos han sido cañoneados y echados á pique por los buques italianos en un puerto al Norte de Prevesa.

Combate naval inminente.—El mar Rojo sin taros.

Roma, 2.

Telegrafan de Augusta (Sicilia) que se ha visto pasar una escuadra turca con tropas. Se supone que quiere intentar un esfuerzo desesperado para desembarcar fuerzas y municiones en Trípoli. De la escuadra italiana se ha destacado inmediatamente una división con objeto de perseguirla. Espérase que hoy mismo consiga darle alcance.

Se dice que continúa el bombardeo de Trípoli por los buques italianos, pero sin ensañamiento, y sólo con el objeto de evacuar la ciudad.

Italia ha notificado á las potencias que han sido apagados todos los faros del mar Rojo. Dedúcese de esta medida que se teme una emboscada de torpederos turcos contra tres buques de guerra italianos estacionados en Massana.

Telegrafan de Constantinopla que el ministerio está reunido en sesión permanente. La población está indignada porque los acontecimientos han sorprendido al Gabinete, y Trípoli se encontraba casi indefensa al declararse la guerra.

Se sigue ignorando el paradero de las grandes escuadras italiana y turca.

La intervención de Europa.

Le Petit Parisien comenta extensamente el conflicto turco-italiano.

«Europa—dice—quiere á todo trance localizar el conflicto y resolver la crisis mecánica. ¿Irán más lejos las Cancillerías? ¿Intentarán, como la Puerta desea, terminar rápidamente la lucha? ¿Ofrecerán sus buenos oficios á los beligerantes, como les aconseja el Acta de La Haya en 1907? Austria y Alemania parecen poco dispuestas; pero Francia, Inglaterra y Rusia se preguntan qué se perdería con asumir tal iniciativa, la cual, sobre todo para nosotros, es compatible con el famoso acuerdo del Mediterráneo.»

Aclaraciones oficiosas.

Con carácter oficioso se ha desmentido que la escuadra italiana haya bombardeado los puertos albaneses, atribuyéndose la invención á Turquía para crear á Italia complicaciones internacionales.

El Gobierno italiano reitera su firme propósito de respetar el «statu quo» de los Balcanes y ha apercibido á la Prensa para que desconfíe de las noticias referentes á movimientos de la escuadra italiana procedentes de Constantinopla.

El periódico oficioso La Tribuna declara autorizadamente inexacta la noticia de que la escuadra turca ha conseguido llegar en salvo á los Dardanelos.

En la Escuela de Guerra

Nuevos capitanes de Estado Mayor.

Ayer, á las seis de la tarde, se verificó en la Escuela Superior de Guerra, con asistencia de S. M. el Rey y de los Infantes don Carlos y D. Fernando, la ceremonia de imponer la faja azul á los nuevos capitanes de Estado Mayor, que, en número de 19, constituyen la undécima promoción de tan brillante Cuerpo.

La ceremonia se verificó en la sala de armas de la Escuela, artísticamente adornada con tapices de la Real Casa y numerosas plantas.

Al llegar D. Alfonso á la puerta del edificio, acompañado de sus ayudantes los condes de Grove y de Aybar, rindieron los correspondientes honores la brigada Topográfica y la charanga del batallón de Cazadores de Arapiles, cuya fuerza revistió el Moraca.

Con S. M. y los infantes tomaron asiento en la sala de esgrima el ministro de Marina, Sr. Pidal, y los generales Ríos, Ramos, Martitegui, Zappino, Macías, Cano, Barraquer, Ceballos, Aznar, Martín Arrúe, Sáenz de Buruaga, Orozco, Ochoando, González Parrado, Sánchez Gómez y Jordana.

Leídos por el general González Parrado los nombres de los nuevos capitanes de Estado Mayor, se procedió á la imposición de las fajas, citándola el Rey al primero de la promoción, y á los sucesivos alumnos los infantes D. Fernando y D. Carlos, y los generales Sánchez Gómez, ministro de Marina, Parrado, Ríos, Martín Arrúe, Macías, Ramos, Zappino, Orozco y Jordana.

Terminado el acto de ceñir los fajetas, se puso en pie S. M. el Rey y pronunció el siguiente discurso:

«—Señores: Felicito en primer término á los nuevos capitanes de Estado Mayor. Ustedes han demostrado aplicación y constancia en los seis años que han permanecido en la Escuela Superior de Guerra.

El servicio que tienen que hacer es penoso; no se presta al lucimiento de los demás Cuerpos, no lo ve el público, porque es trabajo de gabinete, de estudio. Esta labor que tenéis que realizar, yo firmemente creo que la llevaréis á cabo infatigablemente desde el momento en que ceñís el fajín.

Es mi saludo y felicitación después para los nuevos oficiales diplomáticos que regresan á sus Cuerpos respectivos tras de larga permanencia en la Escuela Superior de Guerra.

Habéis adquirido en este centro estudios superiores que debéis conservar, puesto que ellos os dan mejores condiciones para el mando.

También saludo á los principales generales con mando en Madrid que asisten á este acto, y en los cuales podéis leer vosotros una larga y acertada historia militar.

Ahora se está desarrollando en el Rif una cuestión accidental. Todos los que vestimos el uniforme español debemos experimentar una satisfacción grandísima al ver la brillante campaña, el arrojo y la valentía con que se están batiendo las tropas españolas, y todos seguramente estaréis conformes conmigo en que debe dedicarse un recuerdo con motivo del acto que hoy celebramos al Ejército español en África.

Yo veo en la cara de todos ustedes el deseo de acudir á la campaña, de ir á Melilla, yo mismo lo deseo; pero todos no podemos ir. Altos deberes nos obligan á permanecer aquí para cumplir con la misión que nos está confiada.

Pero si acaso las circunstancias lo exigiesen, tengo la convicción de que todos sabríais cumplir con vuestro deber.»

En cuanto D. Alfonso terminó su discurso, se oyó un viva el Rey, que fué contestado con delirante entusiasmo.

Terminado el acto, que no pudo ser ni más solemne ni más severo, pasaron D. Alfonso, los infantes, el ministro de Marina y los generales ya citados á la sala de Profesores, donde fué servido un espléndido «lunch».

Como rasgo simpático de fiesta tan agradable, S. M. el Rey invitó á cenar anoche en Palacio al núm. 1 de la nueva promoción, que es D. Luis Villanueva.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron: De Cartagena, el cañonero «Laya». De Málaga, el «Recalde». De Las Palmas, el crucero alemán «Eber». Fondearon: En Málaga, el «Lobo» y el torpedero inglés núm. 93.

Reales órdenes.

Felicitando de Real orden al comandante de Marina de Melilla y personal á sus órdenes, por el celo y actividad en facilitar cuanto fuera necesario para auxiliar al «Cataluña» en aguas de Yezanen.

Trasladando Real orden de Guerra, que destina al Ejército de Melilla al capitán de Infantería de Marina D. Cándido Díaz Montero.

Disponiendo que el teniente de navío don D. Luis Cadarso pase destinado á la Estación Torpedista de El Ferrol.

Idem que al desembarcar del cañonero «Doña María de Molina» el alférez de navío D. Joaquín López, quede en el apostadero de Cádiz para prestar los servicios de su clase. Concediendo al oficial primero de Secciones de Archivo D. Manuel Cano la cruz de primera clase del Mérito naval.

Disponiendo la publicación del proyecto de bases para el concurso de solares con destino al emplazamiento de un nuevo Ministerio de Marina.

Diputación provincial

SESIÓN INAUGURAL

Presidida por el gobernador civil, celebró ayer la Diputación provincial la sesión inaugural del segundo período.

Previo el saludo de ritual á la Corporación ocupó el Sr. Fernández Latorre de la gestión de ésta en el último semestre y aplaudió las medidas tomadas para impedir que los enfermos de otras provincias siguieran ingresando en el manicomio de Ciempozuelos, á costa del presupuesto provincial. Ofreció su concurso para la pronta terminación del nuevo edificio del Hospicio, y expresó su confianza en que la Corporación acometerá con entusiasmo otras reformas.

Advirtió á la Diputación del conflicto que puede surgir en breve plazo si, como parece, se acuerda el ensanche de la calle de Santa Isabel, y, por tanto, haya que derribar parte del Hospital General, y propuso la construcción de un Sanatorio para caso de epidemia, ó para albergue de tuberculosos.

Se ocupó después de la construcción de los caminos vecinales, excitando el celo de la Corporación para que procure sacar la mejor parte en el reparto de créditos para los mismos.

Propuso la creación de una red telefónica provincial, y terminó expresando su satisfacción por poder contribuir á estas mejoras, y declarando abierto el segundo período semestral.

El presidente, Sr. Díaz Agero, dió las gracias al gobernador por sus elogios, y expuso algunos detalles de la gestión provincial.

El gobernador reiteró sus ofrecimientos, y se retiró del salón, siendo acompañado por todos los diputados hasta la escalera.

Reanudada la sesión, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero, el Sr. Fernández Prida pidió que constara su protesta por la detención del Sr. Largo Caballero.

Los Sres. Prida, Caballero y Fernández propusieron que fueran 20 el número de sesiones, y los Sres. Baños y conde de Limpias, que 15.

Puestas á votación estas dos proposiciones, se acordó por 12 votos contra 11 que fueran 15, y se levantó la sesión.

Maniobras de aerostación militar

Esta mañana se ha verificado la ascensión de tres globos libres en la Escuela práctica de aerostación, establecida en el aeródromo de Cuatro Vientos, de Carabanchel.

Salieron el «Saturno», tripulado por el capitán de Ingenieros Sr. Serra y los señores Aillaga, también de la misma Arma y guarnición; Martín Prast, de Estado Mayor, y Cañete, teniente de Ingenieros.

El «Uranio» lo mandó el teniente de Ingenieros Sr. Zorrilla, y el «Neptuno» el capitán Del Valle, yendo á bordo el capitán de Estado Mayor Sr. Ortega.

Los periódicos republicanos

Contra la previa censura.

En la redacción de El País se reunieron anoche con el director de dicho periódico los de El Radical, España Nueva, España Libre, Vida Socialista, La Idea, El Socialista y El Motín, para cambiar impresiones y tomar acuerdos acerca de la conducta que debían seguir en vista de las dificultades que origina á los periódicos la previa censura.

Acordaron suspender desde mañana su publicación, si no se suprime la previa censura.

Enviaron su adhesión los directores de Las Dominicales y El Nuevo Régimen.

Como el periódico El Liberal no estuvo representado ni envió su adhesión, decidieron visitar al Sr. Vientni para notificarle los acuerdos adoptados é invitarle á que se adhiera á ellos.

El director de El Liberal le manifestó que sentía mucho no poder mostrar su conformidad al acuerdo.

Periódicos denunciados y recogidos. Anoche fueron denunciados y recogidos El Mundo y El Radical, por no haber presentado sus escritos á la previa censura.

Noticias telegráficas del extranjero

El nuevo presidente de Méjico.

Londres, 2.

Ha sido elegido presidente de la República de Méjico D. Francisco Madero, jefe de los revolucionarios que derrocaron á D. Porfirio Díaz.

El otro candidato, el ilustre general Reyes, se había retirado de la lucha por considerar que, no hallándose completamente pacificado el país, no debía procederse aún á la elección del jefe del Estado.

Numerosos naufragios.

París, 2.

Comunican de Amberes que á consecuencia de un terrible temporal desencadenado allí han naufragado en la Escala más de 80 barcos, y han perecido centenares de personas.

Desgracias del trabajo.

París, 2.

En Nantes ha ocurrido un sensible accidente en una fábrica.

Apenas había comenzado el trabajo se rompió el volante de una máquina, y los pedazos que salieron despedidos con violencia de proyectiles, alcanzaron á cuatro obreros, que murieron horriblemente destrozados.

Sublevación monárquica en Portugal.

Lisboa, 2.

Ha fundado en este puerto el «Adamas», que trae á bordo muchos de los sublevados de Oporto y pueblos vecinos.

Otros han llegado en tren, y todos son conducidos á los fuertes, donde se han redoblado las guardias.

Se dice que cerca de Entrancamento los conspiradores monárquicos colocaron dos bombas, de las que explotó una, que causó grandes destrozos, pero que no produjo desgracias personales.

Se asegura que muchos sublevados lograron escapar, embarcando en Oporto.

Circula el rumor de que, en el pueblo de San Torio, la mayoría de la gente se lanzó á la calle recorriendo la población con banderas monárquicas y dando gritos de «¡Viva el Rey!» y «¡Viva el capitán Paiva Conceiro!»

Los amotinados arrancaron de las calles los rótulos que tenían nombres y fechas conmemorando la instauración del régimen republicano.

En muchas casas se ve el antiguo pabellón real nacional. Los republicanos del pueblo han tenido que salir huyendo, por el temor de que los monárquicos tomaran represalias.

Un personaje portugués que ejerció gran influencia en su país, y que salió de Londres para el Brasil á principios de Julio último, ha pasado por aquí hacia el Norte de España para cumplir una importante misión, relacionada con el establecimiento de la monarquía en Portugal.

El personaje en cuestión desembarcó en un puerto andaluz y ha pasado algunos días en Oporto.

Ejecución de un sátiro.

París, 2.

Esta mañana ha sido ejecutado en Nancy el sátiro Alejandro, que atropelló en el campo á la hija de un pastor, niña de cuatro años, y que para ocultar sus voces le aplastó la cabeza con una piedra.

La viuda de Stolypine.

San Petersburgo, 2.

El Gobierno ha concedido á la viuda del asesinado presidente Stolypine una pensión anual de 28.000 rublos.

Regreso de Melilla

Heridos y enfermos.

A bordo del transporte «Almirante Lobo» han llegado á Málaga, procedentes de Melilla, 186 enfermos y 14 heridos.

En los muelles presenciaron el desembarco y cuidaron de que el transporte se hiciera con el mayor esmero el general Santa Coloma, las autoridades locales superiores y numerosas Comisiones del Ayuntamiento, la Diputación provincial, la Cámara de Comercio y otros Centros.

También acudieron á los muelles la Cruz Roja, con camillas, y una Comisión de señoras asociadas á la piadosa institución, muchos jefes y oficiales de la guarnición y un gentío inmenso.

Los heridos son:

Del regimiento Infantería de San Fernando.—Sargento Celestino González, y soldados Pedro Alvarez, Pablo García y Alfonso Barrero.

De Cazadores de Cataluña.—Soldado Vicente Ortega.

De Tarifa.—José Caballero y Antonio Alameda.

De Ciudad Rodrigo.—Cristóbal Rodríguez, Lorenzo Escudero, José Usana y Abelardo Vila.

Regimiento mixto de Artillería.—Benigno Pérez y Manuel Megía.

Del séptimo mixto de Ingenieros.—Soldado José Leiva.

Lista de enfermos:

Del regimiento de Melilla.—Cabos Francisco Bravo y Fernando del Real, y soldados Fernando Gil, Santiago Fernández, Alejandro Aguilar, Manuel Rodríguez, Juan Godoy, Manuel Gallarte, José Rodríguez, Eugenio Puig y Teodoro Guillén.

Del regimiento de África.—Sargento Alberto Arias García, cabos Francisco Camacho y Francisco Barros, y soldados Ciriaño Serrano, Primitivo Saret, Antonio Girado, José Tomás López, Antonio Pinol, Bernabé Alvarez, Pedro Martínez, Emeterio Mateo, Francisco Torres, Eulogio Suárez, José Ortiz, José Borjas, Jorge Herrera, Francisco Calero, Antonio Arectu, Francisco Avila y José Algeolras.

De Cazadores de Cataluña.—Sargentos Francisco de las Heras Alarcón y Pablo Muñoz Trigueros, y soldados Manuel Santos, José Cordero, Francisco Ríos, Leonardo García, Agapito Serrano, Carlos Hernández, Leandro Santaolalla, Nemesio Palero y Vicente Ortega.

De Cazadores de Tarifa.—Corneta Rafael Palma y soldados José Román, José Pérez, Martín Márquez, Manuel Villegas, Francisco Sabaride, Antonio Gutiérrez, José Arrebola, Antonio Peral, Antonio Martín, José Ojeda, Joaquín Romero, Antonio Jiménez, Emilio Román, Francisco Cabrera y Pedro Guerrero.

De San Fernando.—Sargento Ricardo Iglesias y soldados Ambrosio Camarilla, Manuel Muñoz, Justo Legandé, Cayetano Guizarro, Cipriano González, Raimundo Manzanos, Juan Gómez, Lorenzo Pitacho, Luis Fernández, Juan Garzón, José Pascual, Juan Hernández, Isidoro Demorana, Francisco Castro y Juan Durán.

Del regimiento de Extremadura.—Sargento José Pérez Carrillo y Rafael Lachambre Izquierdo, músico Isidoro Delmonte y soldados Joaquín Pérez y Cecilio Alvarado.

De Borbón.—Soldados Juan Leiva y José Pomba.

Del regimiento de Guadalajara.—Soldado José Salve.

De Ceñuela.—Cabo José Alvarez y soldados Francisco González, Santiago Máximo, Rodríguez Martínez, Gaspar Rizonet, Tomás Carbayo, Bernabé Palou, Mariano Sánchez, Antonio Paca, Carlos Carrasco, José Romero, Esteban Plaza, Francisco Arjona, Antonio Martín, Pablo Acalias, Fermín Vila, Rufino Díez, Benito González y Evaristo Fernández.

De Cazadores de Talavera.—Músico Clemente Martín.

Del Disciplinario.—Cabo Antonio Berre.

De Caballería de Alcañtara.—Soldado José Navarro.

De Caballería de Taxdirt.—Soldados José Alonso, Silbano March, Cristantos Calleja, Bartolomé García, Joaquín Huertas, Marcos Arrizaba y Francisco Borres.

Primero mixto de Artillería.—Soldados José Vega, Juan Román, Víctor Valderrama, Eliberto González y Simón Romero.

Tercero de Artillería de montaña.—Soldados Francisco Ochoa y Rocillo Vila. Séptimo mixto de Ingenieros.—Cabo Juan Cerón y soldados Joaquín Carratala, Francisco Moya, Antonio Mandro, Telesforo García y Cristóbal Jiménez.

Administración Militar.—Cabo Luis Tapia y soldados Serafín Castana, Celestino Martín, Alfredo Torres, Juan González, Teodoro Grau, Francisco Velasco, Juan Padilla, Santiago Romero, Estanislao Muñoz, Desiderio Miguel, Victoriano Tellería, Mariano José, Eugenio Mejías, Juan Orza y Emilio Palamey.

Compañía mixta de Sanidad.—Sargento Vicente Barberá Villalonga y soldado Francisco Carrasco.

De Ciudad Rodrigo.—Cabos José Zamorano y Bartolomé Carrillo; corneta Alejandro Alarcón; músico Enrique García, y soldados Pascual García, José Guerrero, Gaspar Cabañero, José Trujillo, Antonio L'orén, José Luque, Juan Roche, José Salcedo, Ejerico Ejea, José Muñoz, Antonio Guerrero, Antonio Vázquez, Antonio Raya, Dionisio Eoral, Gabriel Bravo, Juan Mesa, Pedro Lozano, José Javalquinto, Lucio Vidal, Francisco Vargas, Antonio Arcas, Juan Velasco, Antonio Pontón, Julián Vega, Rafael Jiménez, Antonio Poyato, Diego Jiménez, Antonio Martín, José Ramírez, José Cruz, Joaquín Alonso, José Leyva, Ramón Bentz, Nicomedes López, Rafael Hidalgo, Cándido Cano y Andrés del Moral.

Y de Cazadores de Chiclana.—Cabo Miguel Portales y soldados José Ortiz, Juan Merino y Andrés Macías.

Fueron conducidos en cuatro carruajes de Sanidad y varios coches de punto al Hospital Militar de esta plaza, a la enfermería del cuartel de la Trinidad y a algunos de las barracones recientemente construidos a ese efecto. Sólo dos llegan en estado grave.

Peticiones de los radicales

Contestación del Sr. Canalejas.

Ayer tarde visitaron al Sr. Canalejas los Sres. Lerroux, Albornoz, Salillas, Beltrán y Santacruz, para entregarle un nombre de la minoría radical del Congreso un escrito, en el que se formulan las siguientes peticiones: El inmediato restablecimiento de las garantías constitucionales; la apertura, también inmediata, de las Cortes; la discusión sosegada de los presupuestos, y que no se incurrirá en el menor exceso repressivo, devolviendo la libertad a todos los detenidos a quienes no se siga ningún proceso, y ordenando la reapertura de todos los Centros suspendidos o disueltos.

El Sr. Canalejas leyó el escrito y contestó que en los pasados sucesos ha procedido con estricta justicia; que restablecida la normalidad en el país, serán restablecidas las garantías constitucionales, por más que ha notificado a los gobernadores que procedan como si estuviesen restablecidas; que las elecciones municipales se celebrarán en su época normal, y que los presupuestos serán discutidos con toda amplitud.

No coincidieron los diputados republicanos y el Sr. Canalejas respecto de la fecha en que se debe reanudar la vida parlamentaria.

Los diputados radicales entregaron al jefe del Gobierno una nota de casos en los que, a su juicio, hubo exaltación, y ofreció el Sr. Canalejas dar las órdenes para que se hagan las oportunas averiguaciones.

Notas políticas

La firma de hoy.

Hoy despacharon con S. M. los ministros de Hacienda y Gobernación, sometiendo a la firma los siguientes decretos:

Hacienda.—Decreto disponiendo sean jubilados todos los empleados de este departamento que hayan cumplido la edad de sesenta y cinco años y tengan cumplido el máximo de servicios.

Otro aprobando el Reglamento orgánico del Tribunal de Cuentas, con arreglo a la nueva ley de Contabilidad. Gobernación.—Concediendo honores de jefes superiores de Administración civil a los Sres. D. Miguel Rivet y don Antonio Benítez Donoso.

Inscripción de la nueva infanta.

Mañana, a las doce, se verificará en Palacio el acto solemne de inscribir en el Registro civil a la nueva infanta que ha dado a luz esta madrugada S. A. la infanta María Teresa.

Los asuntos de Portugal.

El Sr. Canalejas ha manifestado hoy a algunos periodistas que no tenía noticias de Portugal en ningún sentido, y que le había visitado el Sr. Vasconcellos para denunciarle que en Zamora había algunos individuos armados con ánimo de pasar a Portugal. El Sr. Vasconcellos hace elevarse el número de éstos a 700.

El Sr. Canalejas no tenía noticia de ello, y hasta no quiso darle crédito por lo mucho que se ha fantaseado sobre el

particular; pero deseoso de guardar una neutralidad absoluta en los asuntos del país vecino, se puso al habla con el ministro de la Gobernación, acordando enviar severísimas instrucciones a los gobernadores fronterizos para que eviten cualquier intervención que parta de España en aquel país.

Los diplomáticos.

El Sr. Canalejas no sabía hoy si el nuevo representante de Portugal en España sería el Sr. Relvas.

Añadió que todavía no habían comenzado las negociaciones con Francia, pues el movimiento diplomático de estos días obedece a la fórmula cortés de los representantes de naciones, de dejar tarjeta al regreso del verano.

Consejo de ministros.

Esta tarde a las cinco y media tiene citados el jefe del Gobierno a los ministros para celebrar Consejo.

En él se tratará de los asuntos internacionales y de las varias cuestiones de carácter interior actualmente planteadas.

Desembarco de Luque.

Según noticias recibidas por el Gobierno, ha desembarcado sin novedad en Melilla el general Luque, habiéndosele hecho un caluroso recibimiento.

Mitin de republicanos.

El Sr. Canalejas, antes del Consejo, recibió una visita de los concejales republicanos de Madrid para solicitar autorización encaminada a celebrar un mitin relativo a su gestión en el Ayuntamiento.

Bilbao, tranquilo.

El capitán general de Vizcaya comunica que la tranquilidad en toda la zona minera de Bilbao es absoluta.

El crimen de anoche

En el café de Valencia, establecido en la calle del mismo nombre, se jugaban anoche al billar una botella de vino Antonio Muñoz, dorador, domiciliado en la calle de Antonio López, núm. 3, y su amigo César del Hoyo, de oficio platero, que se encuentra accidentalmente en Madrid.

Perdió este último, y llegado el momento de abonar el importe del líquido y de la mesa, confesó paladinamente que no tenía dinero.

Antonio le reprochó por la burla, pero satisfizo el consumo, y ambos, discutiendo, salieron a la calle.

En esta forma llegaron a la de Caravaca, donde Antonio le abalanzó sobre César, golpeándole.

Entonces éste sacó un revólver, disparando un tiro a su compañero.

Al ruido de la detonación acudieron varios transeúntes y las guardias números 1.121, 1.322, 767 y 916 y condujeron al herido a la Casa de Socorro del distrito.

Los médicos de guardia, Sres. Capdevila y Masón, auxilia los por el ayudante Sr. Jimeno, le reconocieron, apreciándole una herida en la frente sin orificio de salida.

Su estado fué calificado de muy grave. El agresor quedó detenido sin que opusiera la menor resistencia.

También presentaba tres heridas en la cara que carecían de importancia.

En cuanto se tuvo conocimiento del suceso en el Juzgado de guardia, que lo era ayer el del distrito de Buenavista, se trasladó al Centro benéfico, sin poder tomar declaración a Antonio, por su gravedad.

El digno juez, Sr. Vela, ordenó que el agresor fuese conducido a la Casa de Canónigos.

El herido pasó en una camilla al Hospital Provincial.

Información de Guerra

Ascensos.

En Carabineros ascienden: a coronel el teniente coronel D. Felipe Escalona López, a teniente coronel el comandante D. José Salaverra Salvador, a comandante el capitán don Julio Rodil Montoya, a capitanes los primeros tenientes D. Manuel Aranda Landín, D. José Sánchez Ocaña y D. Fernando Barrosto Peinoso.

A primeros tenientes de la Escuela de reserva los segundos D. Manuel Andrés Hernández, D. Mateo Guerrero Sagües y D. Bonifacio Zaragoza.

Ingresa el primer teniente de Infantería D. Juan Algar Fernández.

En Guardia civil ascienden a primer teniente el segundo de la Escuela de reserva don José Azorin, y a segundos tenientes de la Escuela de reserva, los sargentos D. Francisco Celada y D. Celestino Sánchez.

Estas propuestas se publicarán mañana.

Reglamento.

Se ha aprobado el Reglamento porque ha de regirse el Establecimiento Central de los Servicios administrativos.

Destino.

Se ha dispuesto que el archivero segundo de Oficinas Militares D. Felipe Bon, ascendi-

do a dicho empleo recientemente, continúe en el Ministerio de la Guerra.

El ministro de la Guerra.

Según noticias recibidas en Guerra y Marina, el ministro de la Guerra, general Luque, ha desembarcado en Melilla a las doce de esta mañana.

Colegio de la Concepción.

El día 1.º quedó abierto el Colegio de Nuestra Señora de la Concepción para huérfanos de los Cuerpos de Estado Mayor y Sanidad Militar.

En él reciben ya educación y asistencia diez alumnos, número que se ampliará cuando lo permitan los recursos del Establecimiento.

El colegio, instalado en un precioso hotel de la calle de Bravo Murillo, reúne las mejores condiciones de salubridad y de confort habiéndose atendido todas las necesidades con arreglo a cuanto exige la más escrupulosa higiene y comodidad de los alumnos.

Real licencia.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al oficial segundo de Administración Militar D. Eduardo de la Riva Prieto.

Escuela de Equitación.

Se ha dispuesto que el segundo teniente de Caballería D. Jorge de Vera, sin causar beja en su Cuerpo, se presente con su asistente y caballo en la Escuela de Equitación, como alumno del curso de segundos tenientes.

Por el mundo

Cincuenta mil duros por un libro.

Aquí, donde cuesta trabajo encontrar quien pague tres pesetas cincuenta céntimos por una novela de Pérez Galdós ó Felipe Trigo, causará sensación la noticia.

Se ha celebrado en Nueva York la venta en pública subasta de una colección de libros raros, pertenecientes a la biblioteca particular del finado Mr. Rober Hoe, jefe de la gran Compañía fabricante de prensas de imprimir que llevan su nombre.

Allí se pagó el más alto precio que jamás alcanzó libro alguno, que fué la llamada «Biblia de Gutenberg», en dos tomos. La subasta se efectuó en Anderson Art Gallery, y ofreció escenas memorables.

A la «Biblia Gutenberg» precedió en la subasta una obra de autor francés, valuada en 25 pesos, y que el rematador, por equivocación, hubo de confundir con la Biblia, y estaba para entregar este libro por los 25 pesos, cuando una carcajada general del auditorio le hizo reparar en el error que cometía. Arreglado este punto, empezó la puja por la Biblia.

Algunos dijo:—¡Doy 100 pesetas!

La segunda puja fué de 10.000, hecha en voz muy clara, no se dice de quién. A esto entraron en batalla los Sres. Dodd y Livingston, coleccionadores de esta ciudad; Bernard Quaritch, de Londres—el mismo que años antes vendiera el libro en litigio al ahora finado Mr. Hoe en 20.000 pesos—; George D. Smith, representando al conocido hispanófilo mister Huntington; Mr. Widener, un rico bibliófilo de Filadelfia.

—Doy 15.000 pesos—dijo una voz.

—Veinte mil—exclamó Mr. Smith.

Los Sres. Dodd y Livingston batieron retirada en llegando a los 30.000. A los 33.000, el inglés Mr. Quaritch se guardó el catálogo en el bolsillo y no volvió a decir palabra, quedando en el campo los Sres. Smith y Widener. La sobreexcitación era tremenda y la atmósfera parecía cargada de electricidad.

De mil en mil llegó el negocio a 44.000.

Mr. Widener ofreció dos mil duros más, pero Mr. Smith, deseando cortar la disputa, elevó su puja a 50.000, cantidad redonda. Un murmullo de admiración se levantó en la sala, mientras Mr. Widener se marchaba a la calle sin ofrecer más.

La obra fué, pues, adjudicada a Mr. Smith, quien después de extender el oportuno cheque, se marchó tranquilamente con su libro debajo del brazo.

Casamiento en aeroplano.

El primer casamiento en aeroplano se ha verificado ya. ¿Que dónde ha ocurrido esa extravagancia? Yanquilandia nos tiene acostumbrados a sus raros casamientos, y ahora nos presenta uno más. El joven entusiasmado por la aviación, Mr. Lee, ha querido que su deporte favorito tomase parte en el feliz día en que se unió en este echo lazo con la encantadora señorita Watterson, y dicho y hecho.

Los novios se citaron en el aeródromo, montaron en el aparato, decorado con banderolas, rosas y flores de azahar. Allí recibieron la bendición del pastor protestante, y en el momento en que terminaba la breve ceremonia emprendían el vuelo en su viaje de novios.

Después de haber recorrido unos cuantos kilómetros, aterrizaron sin la menor avería, pero completamente sin la menor avería.

Les deseamos mil felicidades así en la tierra como en los aires.

Banco de España

Desde el día 2 de Octubre próximo se pagarán los intereses de la Deuda amortizable al 4 por 100, de vencimiento de 1.º del mismo, a los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el número 250.

Se pagarán igualmente desde dicho día los intereses del citado vencimiento a los portadores de talones de facturas de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, hasta el número 3.450 y los números 1 a 7, 14, 18 a 22, 28 a 30, 32 a 35, 37, 40 a 45, 47, 48, 51 a 95, 127, 128, 130, 136, 137 a 428 y 479 a 633 de Inscripciones nominativas.

Los correspondientes a los números sucesivos, de una y otra clase de Deuda, se pagarán a medida que se recobran los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 30 de Septiembre de 1911.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Hasta el día 20 del corriente, a las dos de la tarde, se admitirán en la Secretaría del Banco proposiciones para el suministro de cok de gas inglés de llama larga y leña de pino, para el consumo del año en este Establecimiento.

El pliego de condiciones para el concurso estará de manifiesto en la misma Secretaría, Negociado de Conservaduría, desde esta fecha.

Madrid, 2 de Octubre de 1911.—El vicesecretario, Orestes Blanco-Reato.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARAD)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 29, DIA 30. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, Otros valores, and Ayuntamiento de Madrid.

cuadernillo de la interesantísima novela «El enigma de los mares». 2,50 pesetas suscripción trimestre. Administración, Csños, 4, Madrid.

Noticias

Comunicen del Ministerio de Estado que, a partir del día de hoy, todos los faros otomanos del Mediterráneo, desde el cabo Dardanelos los del mar Adriático y el mar Rojo, no se encenderán.

EL CARTEL PARA EL DÍA 3

APOLO. A las 7, La suerte de Isabelita.—A las 9, Las hijas de Lemnos.—A las 10 1/2, Los hombres alegres.—A las 11 3/4, Lirio entre espinas.

COMICO.—A las 4 1/2 (doble) El hongo de Perez (3 actos).—A las 6 1/2 (doble), Gente menuda (2 actos).—A las 10 1/4 (doble), Gente menuda.

GRAN TEATRO.—A las 7, Género Alegre.—A las 9 y 11 1/4 (doble).—La Casta Susana.

PRICE.—A las 7, Amor y libertad.—A las 9 1/4, Marina.—A las 11 y 11 1/4, El Reloj de Arena.

NOVEDADES.—A las 6 1/2, La Morucha.—A las 9, La Patrona del Regimiento.—A las 10 1/4 Las Cantineras.—A las 11 1/4 La Real hembra.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo).—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Martes, moda.—Miércoles y sábados, carreras de cintas.—Skating abierto.—Cinematógrafo y otras diversiones.

MARTÍN.—(Moda).—A las 7, Chelente.—A las 9 1/4, El Padre Augusto.—A las 11 1/4, Los dos amigos y el oso.

COLISEO IMPERIAL.—(Moda).—A las 4 y 11 1/4, Secciones de películas.—A las 5 y 11/2 Pelaez.—6 y 11/2, Matrimonio civil (Doble).—El asistente del coronel.—A las 10 Amores y amorios (especial).

LATINA.—(Inauguración).—A las 5, La cuerda floja.—A las 6, El fin del mundo.—A las 7, Tocino del cielo.—A las 9, El señor López.—A las 10 (especial), De mala raza (tres actos).

PETIT PALAIS.—Desde las 6 de la tarde, variado repertorio de películas. Gran éxito de Resurrección Quijano y de Carmelita Ferrer.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días de 5 a 7 1/2 grandes atracciones. Entra libre.

TRIANON-PALACE (Alcalá, 20).—(Espectáculo de moda en Madrid).—A las 6 1/2 y 7 y 11/2 (gran moda), especial para familias; A las 9 1/2, 10 y 11/2, 11 1/2, The Robertsons. The Dorels, Les Orellys, éxito de Julia Gálvez, D'Hernonville y Safo; éxito de Matilde Aragón. Películas nuevas a diario.

En breve nuevas atracciones.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones, grandes éxitos; sensacionales éxitos de los monólogos «¡Abandoná!» por Eladia Ruiz Paris, y «Diez minutos con ustedes», por Vicenta Vargas.

A las 11 1/2, sección especial de moda.

BARBIERI.—De 8 a 12 1/2, gran función de cinematógrafo con estreno de notables películas.

ROYAL KURSAAL.—Espectáculo de (moda), culto y artístico. Gran programa de cinematógrafo y de variedades. 2.000 metros de películas con estrenos a diario.

Dos mil metros de películas, Carmen Villar, Brazalema, Libertad.—Gran éxito de los Mary-Tito y del popular cantante excéntrico D. Genaro, el feo.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 1/2 se jugará un partido a 50 tantos entre Ituarte y Modesto (rojos) contra Eloa y Villabona (azules).

Se jugará un segundo partido a 30 tantos entre Isidoro y Gaspar (rojos) contra Fermin y Millán (azules).

BENAVENTE.—De 6 a 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—Desde las 6 y 11 1/2, secciones de cinematógrafo y variedades.

Éxito del gran Julián (ventríloco), bella Solita, cupletista; Amparito Medina, bailarina; los Tonelly, bailes, y el excelente dueto los Gari-Usat. Cambio diario de películas.

MADRILEÑO.—A las 5 1/2 y 9 1/2, secciones especiales.—A las 6 1/2, 7 1/2, 10 1/2 y 11 1/2 secciones monstruosas, con las atracciones de Blancaflor, Brunelinda, Petit Prender, las amapolas, Novelty, Julia Ruiz, hermanas Bergasses, Perliya y Amatista y las sin rival la Chavala, Ni-non y Claudina.

Imprenta «El Porvenir.» Martínez de Velasco y Compañía. Pizarro, 15. Madrid.—Teléfono 3.444

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructor's de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábricas de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Nata», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 22.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit» crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan» 3.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 270 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.532 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.538; Cabo de la Nao, 1.553; Cabo Trautas, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; tálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchina, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Excepcional ocasión

	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Carbanos de Fuentesaco, kilo desde.	0,60	Azúcares molidos, kilo desde.	1,10
Aceites virgen, lo más selecto, á precio cosechero.		Azúcares pilón extra kilo.	1,50
Arroz de Valencia, kilo desde.	0,60	Almidón de brillo, kilo.	1,00
Judías del Barco, kilo desde.	0,60	Aceitunas frescas, frasco desde.	1,00
Caparrones de Rioja, kilo.	1,00	Ciruelas claudias, kilo.	2,00
Quesos secos franceses, kilo.	1,50	Dátiles finos, kilo.	1,00
Lentijas castellanas, kilo.	0,60	Dátiles gordos de Berbería, kilo.	2,50
Lentijas francesas, kilo.	1,00	Tomate natural, mon'ado, lata grande.	0,25
Jabones, clases delicadas, kilo desde.	0,75	Pimientos superiores, dulces, lata grande.	0,50
Marinas de flor, kilo desde.	0,60	Rica fritada de Rioja, lata grande.	0,50
Sal superior, kilo desde.	0,15	Pisto superior manchego, lata grande.	0,50
Bacalao fresco, kilo desde.	1,20	Espárragos de Rioja, frescos, lata grande.	1,25
Bacalao sin espinas, kilo.	2,00	Alegrias, aperitivo estimulante, lata.	0,50
Pasta para sopa, kilo.	0,80	Salmón, lo más selecto, lata grande.	1,25
Pasta Nápoles, kilo.	1,50	Marisco fino y otros pescados, lata grande.	1,00
Sopa de hierbas francesas, kilo.	2,50	Salchichón y otros fiambres, kilo.	6,60
Panes variados, paquete.	0,25	Bolas de queso crema de la crema, kilo.	2,50
Tapioca del Brasil, kilo.	1,50	Galletas, surtido nacional, kilo.	1,50
Chocolate, en competencia, paquete desde.	0,75	Jerez y otros vinos famosos, botella.	2,00
Cafés superiores; el de familias, kilo.	4,25	Vinos Rioja y otros, docena botellas.	6,00
Tés muy finos, 100 gramos.	1,00		
Tés para adelgazar, paquete de libra.	4,00		

Pídase el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descuentos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho á un 1 por 100, siendo el máximo que puede darse el 10.

Precios, 22. El Centro Riojano. Teléfono 1.366. Sucursal, Silva, 8.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico.
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 20 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Libertad y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el Pacífico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.
Servicio mensual saliendo de Pesquera, el 5, de Valencia el 7, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:
OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.
Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

Colegio del Cardenal Cisneros

de primera y segunda enseñanza
incorporado al Instituto de San Isidro
DESDE 1881

Costanilla de los Angeles, núm. 6, primeros

DIRECTOR-PROPIETARIO
F. Barbero y Delgado

Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas.

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al virtuoso Director espiritual, es garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual se encuentra á cargo de 16 ilustrados profesores de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

Los honorarios para los alumnos externos son los siguientes:

	PRIMERA ENSEÑANZA	Pesetas.
Clase de párvulos.		10
Idem elemental.		15
Idem superior.		20
	SEGUNDA ENSEÑANZA	
Una asignatura.		20
Dos ídem.		35
Primer curso completo.		35
Idem superior.		45

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1910 á 1911, que fué el siguiente:

PRECIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
25	129	66	25	1	221

Los alumnos de la clase Superior de primera enseñanza, reciben diariamente clase especial de *Francés teórico-práctico* y de *Caligrafía* de los mismos profesores que tienen á su cargo esas asignaturas en el Bachillerato, sin aumento de honorarios.

Se admiten alumnos medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el *Boletín*, que se facilitará á que lo solicite.

Aviso á los señores Empleados

En el café de «La Gran Vía», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y á precios inverosímiles; gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, á 0,35, y otros beneficios á todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, á 0,75 hora.

San Bernardo (esquina á Flor). -- Teléfono 110

Diario de la Marina

Precios de suscripción

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes.	1,50 pesetas.	Trimestre.	5 pesetas.
Trimestre.	4,50 idem.	Semestre.	10 idem.
Semestre.	9 idem.	Año.	20 idem.
Año.	18 idem.	Unión postal: año.	60 idem.
	Número suelto, 5 céntimos.	Asia y América: año.	70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad